



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION REGIONAL
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 175 2023-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 04 ABR. 2023

Vistos:

OFICIO N° 177- 2023-ME/GRA/DREA/UGEL-C-D, de fecha 08 de marzo del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 302 - 1010 Gobierno Región de Apurímac – Educación Cotabambas**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la **Resolución Ejecutiva Regional N° 372-2021-GR-APURIMAC/GR**, de fecha 01 de octubre del 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Suplente para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 303 - 1010 Gobierno Región de Apurímac – Educación Cotabambas**, de acuerdo al siguiente detalle:

SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	EMAIL	N° CELULAR
Gonzalo Daniel Mendoza Valdez	Asistente Administrativo	41103343	iwonsesea@hotmail.com	987490426

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC